

Guatemala 31 de marzo del 2020  
Informe No.003-2020

Licenciada.  
**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

Estimada viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos - Numero 180-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020** correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con número de **DTE 2194360484 serie 63A37BD1**.

**Actividades realizadas:**

- a) Apoyar en la ubicación, revisión, reclasificación y organización del archivo muerto de expedientes de la Dirección de Espectáculo Públicos.
- b) Brindar apoyo mejorando la disposición física del archivo de expedientes de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- c) Apoyar clasificando y ordenando el archivo muerto de la Dirección de Espectáculos Públicos, para la evacuación de expedientes inactivos y documentos que han caducado.
- d) Brindar apoyo realizando la verificación y actualización de los bienes del inventario de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- e) Otras actividades afines al contrato.

**Resultados obtenidos:**

- ✓ a) Se apoyó en la organización del archivo muerto de los expedientes de la "Dirección de Espectáculos Públicos".
- ✓ b) Se apoyó en la clasificación dando una mejor disposición del archivo de expedientes de la "Dirección de Espectáculos Públicos".
- ✓ c) Se apoyó en la reclasificación de los archivos muertos, clasificando dicha información dependiendo el año correspondiente de la "Dirección de Espectáculos Públicos".
- ✓ d) Se apoyó en la rotulación de los bienes del inventario de la "Dirección de Espectáculos Públicos".
- ✓ e) Se apoyó en el registro y escaneo de expedientes de la "Dirección de Espectáculos Públicos".

  
Wilson Steve González Rodríguez

Vo. Bo

  
Lic. Cesar Estuardo Barrera Yoc  
Director Técnico  
Dirección de Espectáculos Públicos  
Ministerio de Cultura y Deportes